



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00406716- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido elevado por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, por el cual solicita la prórroga de designación interina del Lic. Juan José Vega, en el cargo de Profesor Ayudante B (DS);

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc. n) y 3º de la Resolución Nº 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar la designación interina del Lic. Juan José Vega (Legajo Nº 51.820) en el cargo de Profesor Ayudante B - DS (id 3063) del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, a partir del 1º de abril de 2022, por el término de un año o hasta la provisión del cargo por concurso, lo que ocurra primero.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al Honorable Consejo Directivo y archívese.